



MINISTERIO
DE VIVIENDA

San Salvador, 03 de marzo de 2020.

REF: MV-DT-UTP-109-3/03/2020.

Lic. Liz Aguirre
Oficial de Información

Presente.


En atención a su nota con número de presentación **051-2020**, mediante la cual solicita listado en Excel sobre proyectos habitacionales aprobados para construcción en los últimos 5 años y en proceso de aprobación (ya sea en factibilidad de proyecto, permisos de proyectos) ya sean residenciales, edificio de apartamentos, condominios, urbanizaciones, etc. Que no sean viviendas de interés social. En los departamentos y municipios competencia del Ministerio de Vivienda. La información solicitada es la siguiente: 1. Nombre de la Residencial o Proyecto. 2. Nombre de Empresa desarrolladora/Urbanizadora. 3. Tipo de Trámite. 4. Fecha de Resolución. 5. Departamento. 6. Municipio. 7. Cantidad de Viviendas a Construir. 8. Metros Cuadrados a Construir. 9. Cualquier información del Proyecto relevante (cantidad de modelos de casas por proyecto, tipo de modelos, metros cuadrados de cada modelo, cuartos, baños por modelos).

Al respecto se adjunta en versión pública copia digital de listado de Permisos de construcción otorgados desde enero 2015 a febrero 2020, que contiene: **Nombre del Proyecto, Ubicación del Proyecto, Número de Expediente, Área de Terreno, Fecha de Resolución, en vista de que son los datos que podemos obtener del Sistema de trámites con que cuenta la Unidad.**

No omito manifestarle que los expedientes se ingresan por profesional responsable y titulares individuales no por empresa. Además indicarle que los expedientes que se encuentran en Factibilidad de Proyecto, forman parte de los expedientes de **Resolución de Trámites que cuentan con reserva de fecha 30-06-2014.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarle.

Atentamente,


ARQ. ROSA AMALIA PEÑA,
Jefe de Trámite y Permisos.



04 MAR 2020



11:10 am

Esmeralda